



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **2022024342 (ref. 2677)**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-05-2023 a las 09:29 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ourense**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ourense.gal>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=nxo1LwjnYGAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Praza Maior, 1
→ (32005) Ourense España
→ ES113

Contacto

→ Teléfono +34 988269333
→ Fax +34 988221494
→ Correo Electrónico contratacion@ourense.es

Objeto del Contrato: obras de ejecución de la reforma para la adaptación a la ley de regulación del aprovechamiento lúdico de las aguas termales de galicia y mejora de la accesibilidad en la piscina termal de las burgas

→ Descripción Obras de ejecución de la reforma para la adaptación a la ley de regulación del aprovechamiento lúdico de las aguas termales de Galicia y mejora de la accesibilidad en la piscina termal de las Burgas

→ Valor estimado del contrato 476.440,38 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 576.492,86 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 476.440,38 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45111100 - Trabajos de demolición.

→ Plazo de Ejecución

→ 9 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ourense (Orense)

→ Código de Subentidad Territorial ES113

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Adjudicado

Adjudicatario

- **Covias tec, S.L.**
- NIF B32240210
- El adjudicatario es una PYME : Sí

Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 548.923,22 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 548.923,22 EUR.

Motivación

- Motivación Motivación para adjudicar a Covias tec, S.L.:
- Fecha del Acuerdo 27/04/2023
- Plazo de Formalización Hasta el 31/05/2023

Información Sobre las Ofertas

- Ofertas recibidas 3
- Número de ofertas recibidas de PYMEs 3

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Proceso de Licitación

- Contratación, mediante procedimiento abierto, de las obras de ejecución de la reforma para la adaptación a la ley de regulación del aprovechamiento lúdico de las aguas termales de Galicia y mejora de la accesibilidad en la piscina termal de las Burgas
- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 06/09/2022 a las 14:00

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 27.5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Ampliación del plazo de garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2.75
- Análisis y propuesta del plan de control de calidad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4.5
- Medios adscritos al contrato
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 12.6
-

Mejoras ofertadas

- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 9.35
- Memoria técnica y programa de ejecución de la obra
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 22.5
- Período de mantenimiento integral de las instalaciones ejecutadas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5.5
- Programa de actuaciones ambientales
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5.4
- Reducción del plazo de ejecución
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 9.9

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pQXBL4ZwSYfnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D

ID 0000010877467 | UUID 2023-698314 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 04 may 2023 09:29:57:021 CEST N.Serie
164790343512666680814237461675958329251 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020